



**H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER.
INVENTARIO Y AVALUO DE BIENES MUEBLES.**

FECHA DE ELABORACION: 15 DE FEBRERO DEL 2016.

CÉDULA DE REGISTRO					
NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NO. DE SERIE	VALOR FACTURA	VALOR ACTUAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
MSD-2016-EQC-029	MULTIFUNCIONAL	S/N	\$ 9.385,00	\$ 9.385,00	
MARCA	MODELO	COLOR			
HP	OFFICE JET PRO	NEGRO			
AREA DE ADSCRIPCIÓN	CONDICIONES DEL BIEN				
	BUENA	REGULAR			
TESORERIA	X				
FECHA DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES				
02/05/2014					

CÉDULA DE REGISTRO					
NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NO. DE SERIE	VALOR FACTURA	VALOR ACTUAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
MSD-2016-MOB-033	GABINETE MOSTRADOR	S/N	\$ 2.304,00	\$ 2.304,00	
MARCA	MODELO	COLOR			
S/M	S/M	GRIS			
AREA DE ADSCRIPCIÓN	CONDICIONES DEL BIEN				
	BUENA	REGULAR			
TESORERIA	X				
FECHA DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES				
31/12/2011	DE CUATRO CAJONES				

CÉDULA DE REGISTRO					
NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NO. DE SERIE	VALOR FACTURA	VALOR ACTUAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
MSD-2016-MOB-034	MINISPLIT	S/N	\$ 7.500,00	\$ 7.500,00	
MARCA	MODELO	COLOR			
MIRAGE	S/M	BLANCO			
AREA DE ADSCRIPCIÓN	CONDICIONES DEL BIEN				
	BUENA	REGULAR			
TESORERIA	X				
FECHA DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES				
16/04/2014	DE 18,000 BTU.				

PARA EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER, Y QUE SE DESCRIBEN ANTERIORMENTE, SE APLICA EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 35, FRACC. XXXV, 37 FRACC. X, 45 FRACC. I, VI, Y VII, Y 105 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE; ART. 97 FRACC. I, II, III Y IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; Y ART. 447 DEL CODIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ATENTAMENTE
SOLEDAD DE DOBLADO, VER. A 15 DE FEBRERO DEL 2016.

COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

LIC. EN EDUC. MARTHA UTRERA ORTEGA.
PRESIDENTA MUNICIPAL

FERNANDO SIMON MARIN LUNA.
SINDICO

LIC. C. ANGEL FRANCISCO SALINAS ORTIZ
TESORERO MUNICIPAL

C. NOÉ ANDRÉS RUIZ BLANCO.
REGIDOR DE HACIENDA MUNICIPAL

REGIDURIA PRIMERA
2014 - 2017

TESORERIA
2014 - 2017



**H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER.
INVENTARIO Y AVALUO DE BIENES MUEBLES.**

FECHA DE ELABORACION: 15 DE FEBRERO DEL 2016.

CÉDULA DE REGISTRO					
NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NO. DE SERIE	VALOR FACTURA	VALOR ACTUAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
MSD-2016-MOB-035	ARCHIVERO METALICO	S/N	\$ 1.536,00	\$ 1.536,00	
MARCA	MODELO	COLOR			
S/M	S/M	ARENA			
AREA DE ADSCRIPCIÓN	CONDICIONES DEL BIEN				
	BUENA	REGULAR			
TESORERIA	X				
FECHA DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES				
31/12/2000	DE TRES CAJONES				

CÉDULA DE REGISTRO					
NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NO. DE SERIE	VALOR FACTURA	VALOR ACTUAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
MSD-2016-MOB-036	CAJA FUERTE	S/N	\$ 2.048,00	\$ 2.048,00	
MARCA	MODELO	COLOR			
S/M	S/M	NEGRO			
AREA DE ADSCRIPCIÓN	CONDICIONES DEL BIEN				
	BUENA	REGULAR			
TESORERIA	X				
FECHA DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES				
31/12/2011					

CÉDULA DE REGISTRO					
NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NO. DE SERIE	VALOR FACTURA	VALOR ACTUAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
MSD-2016-MOB-037	AIRE ACONDICIONADO	S/N	\$ 2.333,00	\$ 2.333,00	
MARCA	MODELO	COLOR			
BIOTECH	S/M	BLANCO			
AREA DE ADSCRIPCIÓN	CONDICIONES DEL BIEN				
	BUENA	REGULAR			
TESORERIA	X				
FECHA DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES				
31/12/2000	DE VENTANA				

PARA EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER, Y QUE SE DESCRIBEN ANTERIORMENTE, SE APLICA EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 35, FRACC. XXXV, 37 FRACC. X, 45 FRACC. I, VI, Y VII, Y 105 DF I A I Y ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE; ART. 92 FRACC. I, II, III Y IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; Y ART. 447 DEL CODIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ATENTAMENTE
SOLEDAD DE DOBLADO, VER. A 15 DE FEBRERO DEL 2016.

COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C. FERNANDO SIMON MARIN LUNA.
SINDICO

LIC. EN EDUC. MARTHA UTRERA ORTEGA.
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. NOÉ ANDRÉS RUIZ BLANCO.
REGIDOR DE HACIENDA MUNICIPAL

LIC. C. ANGEL FRANCISCO SALINAS ORTIZ
TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA
2014 - 2017



REGIDURIA PRIMERA
2014 - 2017



**H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER.
INVENTARIO Y AVALUO DE BIENES MUEBLES.**

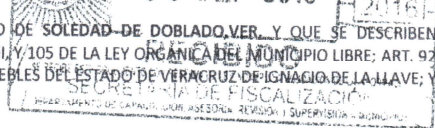
FECHA DE ELABORACION: 15 DE FEBRERO DEL 2016.

CÉDULA DE REGISTRO					
NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NO. DE SERIE	VALOR FACTURA	VALOR ACTUAL	REGISTRO FOTOGRAFICO
MSD-2016-MOB-038	MOSTRADOR	S/N	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	
MARCA	MODELO	COLOR			
S/M	S/M	AZUL			
AREA DE ADSCRIPCIÓN	CONDICIONES DEL BIEN				
	BUENA	REGULAR			
TESORERIA	<input checked="" type="checkbox"/>				
FECHA DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES				
31/12/2006	DE MADERA				

CÉDULA DE REGISTRO					
NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NO. DE SERIE	VALOR FACTURA	VALOR ACTUAL	REGISTRO FOTOGRAFICO
MSD-2016-MOB-039	ESCRITORIO	S/N	\$ 2.560,00	\$ 2.560,00	
MARCA	MODELO	COLOR			
S/M	S/M	CAFÉ			
AREA DE ADSCRIPCIÓN	CONDICIONES DEL BIEN				
	BUENA	REGULAR			
TESORERIA	<input checked="" type="checkbox"/>				
FECHA DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES				
31/12/2011	EN FORMA DE L CON LIBRERO				

CÉDULA DE REGISTRO					
NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NO. DE SERIE	VALOR FACTURA	VALOR ACTUAL	REGISTRO FOTOGRAFICO
MSD-2016-MOB-040	ESCRITORIO	S/N	\$ 2.560,00	\$ 2.560,00	
MARCA	MODELO	COLOR			
S/M	S/M	GRIS MIEL			
AREA DE ADSCRIPCIÓN	CONDICIONES DEL BIEN				
	BUENA	REGULAR			
TESORERIA	<input checked="" type="checkbox"/>				
FECHA DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES				
31/12/2011	EN FORMA DE L CON LIBRERO				

PARA EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER. Y QUE SE DESCRIBEN ANTERIORMENTE, SE APLICA EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 35, FRACC. XXXV, 37 FRACC. X, 45 FRACC. I, VI, Y VII Y 105 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE; ART. 92 FRACC. I, II, III Y IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; Y ART. 447 DEL CODIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE LA LLAVE.



ATENTAMENTE
SOLEDAD DE DOBLADO, VER. A 15 DE FEBRERO DEL 2016.

COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C. FERNANDO SIMON MARIN LUNA.
SINDICO

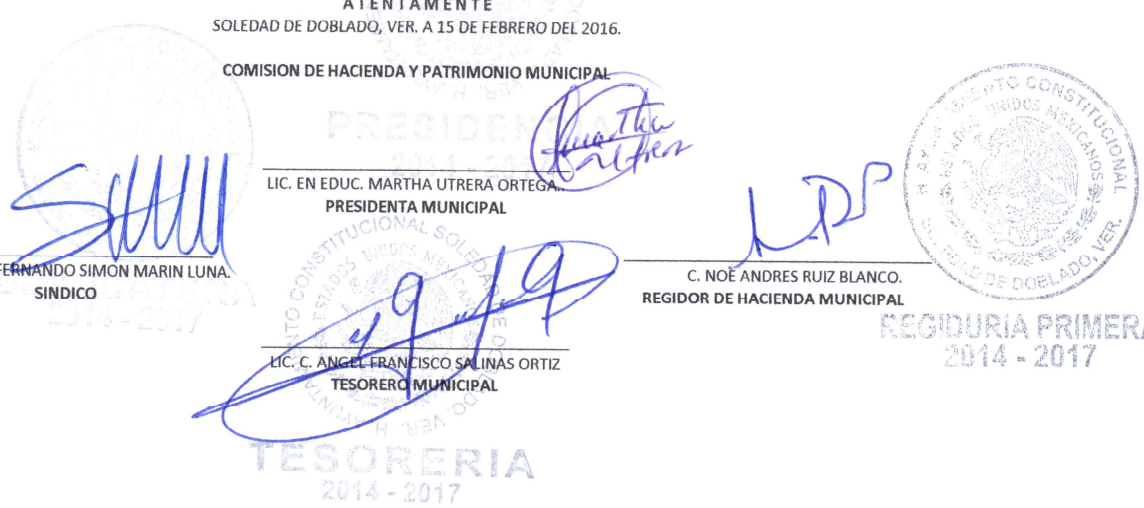
LIC. EN EDUC. MARTHA UTRERA ORTEGA
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. NOÉ ANDRÉS RUIZ BLANCO.
REGIDOR DE HACIENDA MUNICIPAL

LIC. C. ANGEL FRANCISCO SALINAS ORTIZ
TESORERO MUNICIPAL

REGIDURIA PRIMERA
2014 - 2017

TESORERIA
2014 - 2017





**H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER.
INVENTARIO Y AVALUO DE BIENES MUEBLES.**

FECHA DE ELABORACION: 15 DE FEBRERO DEL 2016.

CÉDULA DE REGISTRO					
NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NO. DE SERIE	VALOR FACTURA	VALOR ACTUAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
MSD-2016-MOB-041	ESCRITORIO	S/N	\$ 2.560,00	\$ 2.560,00	
MARCA	MODELO	COLOR			
S/M	S/M	GRIS CAOBA			
AREA DE ADSCRIPCIÓN	CONDICIONES DEL BIEN				
	BUENA	REGULAR			
TESORERIA	X				
FECHA DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES				
31/12/2011	EN FORMA DE L CON LIBRERO				

CÉDULA DE REGISTRO					
NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NO. DE SERIE	VALOR FACTURA	VALOR ACTUAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
MSD-2016-MOB-042	ESCRITORIO	S/N	\$ 2.560,00	\$ 2.560,00	
MARCA	MODELO	COLOR			
S/M	S/M	NOGAL			
AREA DE ADSCRIPCIÓN	CONDICIONES DEL BIEN				
	BUENA	REGULAR			
TESORERIA	X				
FECHA DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES				
31/12/2011	EN FORMA DE L CON LIBRERO				

CÉDULA DE REGISTRO					
NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NO. DE SERIE	VALOR FACTURA	VALOR ACTUAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
MSD-2016-MOB-043	ARCHIVERO METALICO	S/N	\$ 2.916,00	\$ 2.916,00	
MARCA	MODELO	COLOR			
S/M	S/M	ARENA			
AREA DE ADSCRIPCIÓN	CONDICIONES DEL BIEN				
	BUENA	REGULAR			
TESORERIA	X				
FECHA DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES				
31/12/2000	CON CUATRO CAJONES				

PARA EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER, Y QUE SE DESCRIBEN ANTERIORMENTE, SE APLICA EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 35, FRACC. XXXV, 37 FRACC. X, 45 FRACC. I, VI, Y VII, Y 105 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE; ART. 92 FRACC. I, II, III Y IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; Y ART. 447 DEL CODIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ATENTAMENTE
SOLEDAD DE DOBLADO, VER. A 15 DE FEBRERO DEL 2016.

COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C. FERNANDO SIMON MARIN LUNA.
SINDICO

LIC. EN EDUC. MARTHA UTRERA ORTEGA.
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. NOE ANDRES RUIZ BLANCO.
REGIDOR DE HACIENDA MUNICIPAL

LIC. C. ANGEL FRANCISCO SALINAS ORTIZ
TESORERO MUNICIPAL



REGIDURIA PRIMERA
2014 - 2017

TESORERIA
2014 - 2017